

AÑO XXIV.

Sábado 2 de Noviembre de 1889.

NUM. 8.469.

Entos de suscripción. En Valencia: en la Administración del periódico, calle del Mar, número 48.—En los Centros administrativos de Alicante, Albalade, Alcoy, Alcala, Buñol, Castellón, Denia, Gandia, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Segorbe, Sueca, Villavieja y Vinaroz.—En las principales librerías de España y el extranjero.

Preios de suscripción. En Valencia: mes, 10 rs. trimestre 28, semestre, 54; año 102.—Fuera de Valencia: En la Península: trimestre, 16 rs.; semestre, 32; año 64.—En Ultramar: trimestre, 18 rs.; semestre, 36; año 72.—Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demá países de la Unión Postal, trimestre, 56; semestre, 108; año 216.

El GENOENSE, para Liverpool, cargará el sábado 2 de noviembre. Consignatarios: Dart y C.ª, Gobernador Viejo, 16 entresuelo, Valencia. Agentes en el Grao: Lobet y C.ª, Contramuelle, unto á la balsa.

Sociedad de vapores especialmente construidos para el transporte de fruta y vino.

El PINZON, para Londres directo, cargará el sábado 2 del corriente fiamente.

El SOTO, para Londres directo, saldrá el miércoles 6 del corriente fiamente.

El RIVERA, para Liverpool directo, el 8 del corriente.

El PIZARRO, para Hamburgo directo, cargará el 8 del corriente, saliendo el sábado 9.

Línea Roca para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El PELAYO saldrá sobre el 15 del corriente, admitiendo únicamente pasaje.

Consignatarios: MacAndrews y C.ª. Librerías, 1.

Compañía sevillana.

El vapor **LUIS DE CUADRA** saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, plaza del Príncipe Alfonso, 17, entresuelo.

En el Grao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle, 8.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª, de Sevilla.

El vapor **OABO GREGUS** saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, plaza del Príncipe Alfonso, 17, entresuelo.

En el Grao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle, 8.

En el Grao informarán Muelle, 8.

GENARO CORRONS,

JUAN DE AUSTRIA, 21.

OPERACIONES DE BOLSA.

Compra y venta de valores del Estado y locales de Valencia y Barcelona.

RECOMENDAMOS

"Quina dulce Baeza", véase el anuncio de 4.ª plan a

SALUDERS, 2.—Gran liquidación.—Véase la 4.ª plan a

VALENCIA.

La fiesta de Todos los Santos fue favorecida ayer con muy buena temperatura y día sereno. Por la tarde acudió al Cementerio un gentío inmenso. Los caminos eran estrechos para el tropel de carruajes y la turba multa de los peones. En el sagrado recinto estaban el alcalde accidental y los concejales de la comisión, con muchos guardias municipales, que atendieron á la conservación del orden.

Eran muchas las sepulturas que estaban adornadas con coronas, ramos de flores, luces, etc. Vemos con gusto que aumenta de año en año esta piadosa conmemoración de los que han sido. Lo que nos parece un gasto inútil, es el que ocasiona el enorme catafalco, de muy poco gusto, dedicado á los fallecidos del cólera. Para rendir á su memoria un devoto recuerdo, no se necesita aquel feo armatoste, que cuesta muy buen dinero al ayuntamiento.

En las iglesias hubo también mucha gente, reinando en ellas la mayor compostura.

—Esta mañana, á las doce, se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador, para inaugurar el primer periodo de sesiones.

—Los candidatos del gobierno para las vicepresidencias de la Diputación y de la comisión provincial, que han de elegirse hoy, son los Sres. Cabella y Lemo de Espinosa. Parece que así lo ha manifestado al gobernador el ministro de la Gobernación. Pero como los fusionistas valencianos campan por su respeto, se han sublevado contra los deseos del Sr. Ruiz Capdepón, y ayer acordaron en el Círculo de la calle de las Avellanas presidir del Sr. Cabella y dar la vicepresidencia de la Diputación al Sr. D. Facundo Burriel, cumpliendo sus compromisos con el grupo conservador del señor marqués de Casa-Ramos.

—Se ha dicho que el Sr. Pardo de la Casta se retirará cansado de los sinsabores del cargo de presidente de la Diputación provincial.

Tal afirmación es gratuita. Nos consta que el Sr. Pardo de la Casta se halla dispuesto, á pesar de los sinsabores, á continuar en el desempeño del cargo que debe á la confianza de sus compañeros, mientras estos no se la retienen.

—Por fin entra en buen camino la cuestión del nuevo ayuntamiento de Valencia, y parece que ahora va de veras.

Tenemos motivos para asegurar que el ministro de la Gobernación, insistiendo en un pensamiento que había indicado ya, y que consideramos muy laudable, ha enviado al Sr. Fiol instrucciones muy precisas sobre lo que desea el gobierno en el punto concreto de la elección del futuro ayuntamiento para esta capital. Desea que la elección se haga de común acuerdo con todos los elementos políticos, y dando la preferencia á los candidatos que representen las aspiraciones de la Liga de propietarios, Sociedad de Amigos del país, Ateneo Mercantil, etc.; es decir, que la administración se sobreponga al espíritu de partido en la Casa Consistorial.

Parece que estas instrucciones son muy explícitas y terminantes, y no dudamos que serán secundadas energicamente por el Sr. Fiol, puesto que responden á la idea que abraza desde que llegó á Valencia, idea que habrá comunicado sin duda al Sr. Ruiz Capdepón.

—Se aventará á lo reuelo por este ministro, el caciquismo fusionista imperante en Valencia? Lo que pasa con las candidaturas de la Diputación, dá la medida del respeto que ese caciquismo guarda al gobierno; pero entra tan de lleno en las exigencias de la opinión pública, que será imposible que el grupo político de la calle de las Avellanas encuentre fuerzas para oponerse á ello.

Respecto á alcalde, continúa en pie la idea de nombrar sucesor al difunto Sr. Mata, para evitar que dirija las elecciones el Sr. Ferraz, lo cual infundiría recelo á la opinión pública. Parece que tropieza con inconvenientes la indicación del señor Cofán, y que vuelve á estar en candidatura don Joaquín Salvador, que ya ha presidido accidentalmente el ayuntamiento, y que es persona seria, desapasionada y no tilada por nadie. Aunque adversario político, hemos de hacerle justicia.

—Una carta de Madrid dice que para reemplazar al Sr. Comas en la senaduría de la Universidad, recomienda aquel señor al marqués del Busto, catedrático de Medicina en la Universidad Central. Suena también el nombre de nuestro querido amigo el Dr. D. Juan Vilanova y Pina.

—El capitán general Sr. Azcoárraga se cansa. Hoy marchará á Liria con objeto de presenciar las maniobras que ha de ejecutar el regimiento de infantería de Tetuán, que hace unos días se encuentra en aquella ciudad.

Ayer salió la escolta de caballería de Sesma, al mando del teniente Sr. Lajara, encargado de acompañar al Sr. Azcoárraga.

Las autoridades y vecinos preparan cariñosos recibimiento á nuestra dignísima autoridad militar.

—Cumplida la dolorosa misión que le trajo á Valencia, hoy saldrá para Madrid nuestro buen amigo y antiguo compañero de redacción D. Aurelio Querol, quien nos ruega hagamos pública la gratitud suya y de toda su familia á cuantos han tomado parte en el duelo que les aflige por el fallecimiento de su hermano. Al mismo tiempo nos encarga que se tengan por despedidos todos sus amigos, pues ni el tiempo de que dispone, ni el estado de su espíritu, le permiten hacer las visitas de despedida.

—Con sentimiento manifestamos que ayer se agravó la enfermedad que sufre el digno y virtuosísimo canónigo D. Luis Badal, por cuya salud seguimos haciendo votos al cielo.

—Ayer regresó de los baños de Caldas el señor marqués de Casa-Ramos.

—Anteayer, á las cinco de la tarde, dejó de existir, después de penosa enfermedad, el empleado en esta Diputación provincial D. José Revest Castillo. Ayer fue conducido el cadáver al Campo Santo, siendo presidido el duelo por el señor general don Gabriel Ayos, en representación de la familia, y por el director espiritual del finado, vicario de Santo Tomás, Sr. Tatay.

R. I. P.

—Ha sido nombrado jefe de la comisión encargada de combatir la langosta en la provincia de Albufera, nuestro paisano el ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández y Robredo.

—La triple señora Petrolini ha dejado de pertenecer á la compañía de ópera italiana que actúa en Cplón. Ha sido reemplazada por la señorita Olavari. Debutará en la ópera *Los Hugonotes*.

—No pierde su prestigio *Don Juan Tenorio*, ni el favor popular. Anoche tuvo que cerrarse la taquilla en los teatros de la Princesa y de Ruzafa, porque se despacharon todos los billetes.

—A las dos de la madrugada terminó ayer el desensojanamiento de los toros que han de lidiarse mañana.

Hé aquí sus nombres en la dehesa:

1.º Presumido, cárdeno.—2.º Artillero, negro brado.—3.º Dormilero, cárdeno claro.—4.º Carrerito, negro meano.—5.º Compuesto, negro meano, algo lucero.—6.º Rabicano, cárdeno jabao.—7.º Morcillo, castaño.—8.º Caramelo, negro chorrado.

—No parece confirmarse la suposición de que el hombre muerto el domingo en la calle de Aparisi y Guirra lo fuera por una persona á la que aquel intentó robar.

Anteayer fue detenido como presunto autor del homicidio un sugeto llamado el *Manolán*, sobre quien recaen grandes sospechas de ser el culpable.

—La custodia de la iglesia de Manises ha sido robada. El hecho debió verificarse el miércoles, pero no se advirtió hasta el jueves por la noche. Notose la falta estando el templo lleno de fieles. Desalojada la iglesia y registradas todas las dependencias de la misma, no se observó la falta de otras alhajas, ni advirtieron fractura alguna. La custodia robada era de bastante valor.

El *Boletín oficial* de ayer inserta lo que sigue:

Gobierno civil. Ordenando la detención de varios presos fugados de la cárcel de Yecla, y de Vicente Torrent, que se ha fugado con fondos de la administración de consumos de Liria.

Hacienda. Relación nominal de los pagados de bienes nacionales que vencen en noviembre.

Alcaldías. La de Alquería de la Cerdosa ha expuesto el reparto de consumos, y la de Ador avisa á los vecinos que satisficieron el reparto practicado en 1887-88, para que puedan retirar las cantidades abonadas durante los días 11, 12 y 13.

GRAJEAS É INYECCION SAEZ.

Es el remedio mas eficaz para la curación de los flujos de las vías urinarias. Precio, 12 rs. Depósito general, Hijos de Blas Cuesta y Dr. Saez, Barcelona.

ACADEMIA DE CABANILLES.

En este establecimiento, agregado al Instituto, se explican todas las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza.

Preparación completa para alumnos de enseñanza privada, libros y repases para los de enseñanza oficial.

Cabanilles, núm. 6. Las clases por la tarde.

QUININA DULCE BAEZA.

Concepto que forma la clase médica de tan valioso febrífugo.

De la utilidad del medicamento puede V. estar seguro que resuelve completamente el pavoroso problema de administrar la quinina á los niños, los cuales la toman, no solo sin repugnancia, sino con placer, pues el medicamento, tal como está preparado, parece participar del jugo y de la golosina.

Francisco Castelló.—Médico titular de Jaraco.

Asegurarse de la legitimidad del medicamento, pues hay falsificadores.

Véase anuncio 4.ª plan a.

TEATRO DE LA PRINCESA.

Para tratar asuntos importantes, se convoca á los señores acreedores hipotecarios á junta general, que se celebrará el domingo 8 de noviembre, á las once de la mañana, en el salón de juntas del teatro.

Valencia 31 octubre 1889.—El presidente, Juan José Soriano.—El secretario, José Peiró.

PIANOS del país y extranjeros, de marcas acreditadas, á precios económicos.

ALMACÉN DE TURELL, LAUREA, 30.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho.—24 de abono.—Turno par.—Militares y paisanos.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las ocho.—D. Juan Tenorio.

OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.

Parada: El batallón cazadores de Albu de Tormes.

Gefe de día: D. Miguel Caballeros Barceló, teniente coronel del regimiento de Sagunto.

Imaginario: D. Ramón García Menacho, teniente coronel comandante del tercer regimiento divisionario de artillería.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Hospital y provisiones: Quinto capitán del regimiento de Guadalajara. Servicio económico: El regimiento de Sesma. Servicio de un sargento de vigilancia por la plaza El mismo cuerpo. Escuela y ordenanzas de caballería: Sesma. El general gobernador, Chacón.

CORPORACIONES.

Conservatorio de Música de Valencia.—Anuncio.—Los alumnos agregados por el Excmo. Ayuntamiento con matrícula gratuita para estudiar en este Conservatorio se presentarán el lunes 8 del próximo noviembre, á las tres de la tarde, para sufrir exámen de los tres cursos de solfeo que deben probar para poder continuar sus estudios en este centro. Valencia 31 octubre de 1889.—El secretario general, Carlos Hernández Cort.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La conmemoración de los fieles difuntos, y San Victoriano.

SANTOS DE MAÑANA.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Carlos, se descubrió á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Funciones religiosas.

Iglesia de San Nicolás.—Solemne mes de octubre y Cuarenta Horas que la asociación del Rosario Viviente celebra en unión del reverendo clero y varios devotos.—Hoy, á las cuatro de la tarde, concluye el ejercicio, y predicará D. Vicente Vidal.

Iglesia de Santo Tomás.—Mes de Almas.—Hoy, á las cuatro de la tarde, concluye el ejercicio con sermón.

Iglesia del Pilar.—Hoy, á las cinco y media de la tarde principia el novenario de almas, y predicará don Nicolás David.

En la iglesia del Corazón de Jesús, la asociación de Madres Católicas celebrará hoy, á las tres y media de la tarde, el ejercicio; y el lunes, á las siete, será la misa de Comunión.

En la iglesia del convento de la Trinidad principia hoy, á las siete de la noche, solemne novenario de almas.

EL SR. D. JUAN BAUTISTA SANSANO SALES falleció el día 2 de noviembre de 1875.

Todas las misas que se celebrarán mañana 3 de los corrientes en la real capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, serán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hijo é hija política ruegan á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; de lo que los quedarán agradecidos.

SEÑOR DON LUIS MONTÓN Y ROIG, que falleció el 3 de marzo último.

R. I. P.

Sus hermanas y sobrinas suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

MADRID.

31 OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto dictando reglas para los destinos de ayudantes de campo de los oficiales generales.

Hacienda.—Real decreto determinando las formalidades con que ha de verificarse la emisión de valores públicos.

Ultramar.—Reales decretos nombrando directores generales, de Gracia y Justicia á D. Benito Paredón, y de Administración y Fomento á D. Eduardo Vincenti.

—A la una de la tarde ha salido para la dehesa de los Carabanchelos, donde presenciarán un simulacro de artillería, S. M. la reina, el archiduque Alberto y S. A. la infanta doña Isabel.

En la comitiva regia figuraban los generales del cuartel militar, el general Córdoba y la alta servidumbre austriaca.

Ayer tarde han salido en el trén exprés para Sevilla, SS. AA. RR. los duques de Montpensier, acompañados del gefe de su casa el Excmo. señor D. Rafael Esquivel y de la dama de honor de su alteza la infanta doña María Luisa. Los duques no se detendrán en Sevilla, sino que tendrán preparado, en el empuje de Sevilla con Cádiz, un trén exprés que los llevará directamente á su palacio de Salmor de Barrameda.

SS. AA. persisten en el propósito de pasar la primavera en Sevilla, en su palacio de San Telmo, recientemente restaurado.

S. M. la reina les despidió el pie de la escalera del Príncipe, y la infanta doña Isabel en la estación del Mediodía.

—S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel, el archiduque Alberto y el duque de Edimburgo, asistirán esta noche á la función del teatro Real.

—El duque de Edimburgo permanecerá en Madrid hasta el sábado próximo Hoy, á las ocho de la mañana, ha salido para el Ecuorl.

—Mañana irán á Aranjuez la reina regente, la infanta doña Isabel, el archiduque Alberto y el duque de Edimburgo.

EL CONCIERTO EN PALACIO.

El concierto celebrado anoche en Palacio resultó una fiesta brillante. Poco después de las nueve apareció la familia real con el archiduque Alberto y el duque de Edimburgo. El primero vestía uniforme de gala y ostentaba condecoraciones españolas.

El hijo tercero de la reina, Victoria llevaba el uniforme de la marina inglesa.

Después de los saludos de rigor, tomaron asientos de preferencia las personas reales, ocupando los centros S. M. la reina regente y S. A. I., y los extremos S. A. el duque de Edimburgo y S. A. la infanta doña Isabel.

La saleta oficial, al comenzar la fiesta, todos los esplendores de la corte. Los bancos rojos de terciopelo estaban todos ocupados, predominando en aquella selecta concurrencia el traje negro de las damas y los dorados uniformes de los generales y cortesanos.

Las eminencias del arte lírico, Gayarre, Verger, Arbó, vestidos de rigurosa etiqueta, y la eminente señora Kupfer, destacando su hermosa figura, vestida con elegantísimo traje rosa y fulgurando las piedras preciosas en su rubia cabellera, aguardando el momento de dar comienzo á la ejecución del siguiente programa:

Primera parte.—Danzas húngaras (*Zigeunerweisen*), Sr. Arbó, Sarasate.—1.ª *Marinara*, dos señores Gayarre y Verger, Rossini.—Aria de Sesma, *Norrie di Figaro*, señora Kupfer, Mozart.—Romanza de la *Fuorita*, Sr. Gayarre, Donizetti.—Aria de *I Puritani*, Sr. Verger, Bellini.—Duo de *Fausto*, señora Kupfer y Sr. Gayarre, Gounod.

Segunda parte.—Brindis de *Hamlet*, Sr. Verger, Ambrosio Thomas.—Melodías alemanas, Ecker, Bendel.—Racconto de *El Profeta*, Sr. Gayarre, Meyerbeer.—Nocturno, Chopin.—Danzas españolas, Sr. Arbó, Sarasate.—Aria de *Agathe*, Frey, señora Kupfer, Weber.—Ave *Maria*, señores Gayarre y Arbó, Gounod.—Duo de *Aida*, señora Kupfer y Sr. Verger, Verdi.

Al terminar la primera parte, se abrió el buffet para la familia real. Allí se les sirvió, como mas tarde á todos los invitados, emparedados, refrescos, quesos helados, té, chocolate y Jerez.

Al salir del buffet se retiró á sus habitaciones. El veterano de Ousterza tiene costumbres patriarcales, que rara vez quebranta. Se acostaba temprano y es muy madrugador.

S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel y el duque de Edimburgo volvieron á la saleta á oír la segunda parte del concierto, y cuando este terminó, es decir, á las doce de la noche, se retiraron también á sus respectivas habitaciones, seguidos de su alta servidumbre, después de conversar con los artistas, á quienes prodigaron sus justos y merecidos elogios.

Aunque las invitaciones pasaron de 400, la concurrencia no fue muy numerosa. El elemento militar estaba en mayoría. Concurrieron el Sr. Sagasta con su señora; los ministros de Estado, de Fomento, de Gracia y Justicia y de Marina, con las señoras; el ministro de la Guerra; D. Antonio Cánovas del Castillo; el general Martínez Campos con su señora; el Nuncio de Su Santidad; los embajadores de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Turquía; el gobernador civil Sr. Aguilera; el alcalde de Madrid Sr. Mellado; nuestro embajador en Roma señor duque de Baena, su señora y sus hijos los marqueses de Velada y Villanueva; el señor y la señora de Alonso Martínez; el señor y la señora de Moret; el presidente del Tribunal Supremo; el del Consejo de Estado con su señora; D. Francisco Silva y señora; el marqués y la marquesa del Puzo de la Merced; la duquesa viuda de Santaola; las condesas de Superunda, Sorcondregui, Villapaterna, Torrejón; el marqués y la marquesa de Sierra-Ballones; la condesa de Sástago; duques y duquesas de Abumada, Medina-Sidonia, Tetuán; condesa de Via-Manuel; condes de Heredia Spínela y de la Corzana; duquesa de Osuna; duques de Vistahermosa; condes de Niebla; marquesa de Mondragón; marqués de la Habana; generales López Domínguez, Polavieja, Borbón, Pando; brigadieres Villar y Ochoa; Sres. Montjoí Robledo, Candelas, García del Castillo, Castro (D. Alejandro), Flores Calderón, etc., etc.,

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 31 de octubre de 1889.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Las oposiciones monárquicas tienen empeño en que el gobierno y las Cortes cumplan cuanto antes la misión que dice el partido fusionista que se ha impuesto, de legalizar la situación económica y aprobar el sufragio universal, por lo mismo que el señor Sagasta dió á entender en su último discurso que las Cortes tenían tarea con el sufragio para todo el tiempo que les quedaba de vida legal.

El objeto de este deseo de los oposicionistas consistía en que, legalizada la situación económica, si sobreviene una crisis ministerial, la Corona no se encuentre en la necesidad de aprobar unos nuevos presupuestos generales antes de 1.º de julio del año inmediato, obstáculo insuperable para llamar otro partido al poder, y si caen de él los fusionistas, que no les quede como programa el sufragio universal.

La proposición que defendió ayer tarde el señor Cos-Gayón, tenía por objeto que los presupuestos presentados en la primavera última, y acerca de los cuales no dió dictamen la comisión, quedaran aprobados mediante una proposición de ley, de modo que no solo puedan regir durante el año económico actual, sino también en el próximo de 1890-91, conforme al texto del art. 85 de la Constitución. El debate entre los Sres. Cos-Gayón y ministro de Hacienda no fue tan claro que pudieran fácilmente entenderlo los diputados que no están iniciados en estas cuestiones, sobre todo al final, porque pareció que el ministro estaba conforme en aceptar la proposición de ley de los conservadores, para que los citados presupuestos resultaran aprobados por las Cortes, lo que equivale á concederles su pretensión y á que no sea urgente el debate de los nuevos presupuestos que esta tarde á primera hora leerá el Sr. González en el Congreso.

El asunto hubiera quedado solado ayer tarde si el presidente de la Cámara dejara al Sr. Paigover entrar en el fondo de la cuestión; pero no sucedió así, y cuando terminó la sesión, los conservadores entre los ministeriales que habían entendido la promesa del ministro como los conservadores, eran muy vivos.

Seguramente hoy no se tratará en el Congreso mas que de averiguar el verdadero sentido de la promesa hecha ayer por el Sr. González, porque se dice que este asegura fueron mal comprendidos sus palabras, y que no se refirió al proyecto de presupuestos leído en la primavera anterior, sino al que ha leído hoy, y que tampoco se comprometió á aceptar la proposición de ley que presenten los conservadores, la cual puede ser rechazada por la mayoría, supuesto que todos los presupuestos conviene que sean detenidamente discutidos.

Aunque los conservadores probablemente hoy mismo presentarán la proposición, no creo que lleve á discusiones, porque, aún para apoyarla, se necesita, por ser proposición de ley, que autoricen su lectura las secciones.

Pero la opinión general anoche era que el ministro de Hacienda, ó había prometido mas de lo que al gobierno conviene, ó no se había explicado con la suficiente claridad, ocasionando que las oposiciones monárquicas creyeran haber conseguido lo que se proponían con la proposición del Sr. Cos-Gayón, y por consiguiente que el ministro se había equivocado.—P.

Madrid 31 de octubre de 1889.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Hay que convenir en que ha empezado con mal pie para el gobierno esta segunda parte de la quinta legislatura.

Después del tropiezo del primer día de sesión, la torpeza cometida ayer por el ministro de Hacienda, de aceptar lo propuesto por los conservadores sobre discusión y legalización del presupuesto vigente, cosa anti-constitucional á todas luces.

Evidentemente, el deseo de D. Venancio no fue otro que complacer á la minoría conservadora; pero no tuvo en cuenta que concedió lo que no podía dar, pues discurrió, votado y aprobado el presupuesto de 1888-89, que es el que hoy rige con las economías propuestas por D. Venancio, no es posible discutirlo de nuevo, como ahora se pretende.

Se comprende que el Sr. González oyera en semejante error, cuando toda la tarde estuvo recordando el texto constitucional que presta sanción legislativa al presupuesto vigente?

Y sin embargo, no tuvo inconveniente en aceptar lo que proponía el Sr. Cos-Gayón, ni en ratificarse en un ofrecimiento cuando el Sr. Cánovas insistió en lo mismo. Parece mentira que D. Venancio no viese clara la táctica de sus adversarios, ni en el momento en que, haciendo uso de la palabra el Sr. Paigover, declaró que era anti-constitucional la proposición que se anunciaba.

El hecho es que el ministro se equivocó, y que así constará cuando hoy diga el gobierno que no acepta la proposición del Sr. Cos-Gayón sobre legalización de los presupuestos actuales.

Decían anoche los ministeriales que si hoy se leen los nuevos presupuestos á las Cámaras, habrá quedado terminada, sin ningún género de discusión, la cuestión suscitada ayer.

No sé cómo apreciarán esto los conservadores, que cuentan con la promesa del ministro de Hacienda de aceptar la proposición del Sr. Cos-Gayón, y que manifestaron conveniencia en este punto como medio de transacción para todos.

No es un subterfugio al que ahora recurre el señor González, olvidando lo pactado y pretendiendo resolver de plano el asunto con la lectura de los nuevos presupuestos?

La opinión general es que, adoptese el temperamento que se quiera, el ministro de Hacienda, señor González, queda tan mal, que no tendrá otro remedio que presentar la dimisión en la primera coyuntura que se presente.

Disiose que las minorías monárquicas no presentarán ya un anunciado proyecto sobre sinceridad electoral; en cambio, se anuncia una proposición firmada por los señores de la conjura, pidiendo la inmediata discusión del sufragio universal.

La referida proposición parece que la defenderá el Sr. Martos.

Entre los coincidentes se sostiene la necesidad de despojar de toda clase de dificultades el camino, á fin de que no encuentre obstáculos el ejercicio de la regia prerogativa.

De ahí que renuncian á explicar la discusión del sufragio, y que los conservadores quieran ver aprobados cuanto antes los presupuestos. Pero, ¿conseguirán algo? Hé ahí la cuestión.

Por la tarde:

Los gases de las minorías monárquicas se han reunido esta tarde para acordar la conducta que han de seguir en la defensa de la proposición de ley pidiendo que

PORT-SAID 31.—El príncipe de Gales ha llegado a este puerto.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS BURSÁTILES.

(DE LA CASA GEMAR CORONAS.)

Barcelona 1.ª, a las diez mañana. 68/65
4 por 100 int. (fin). 75/80 Colónias. 92/50
4 por 100 ext. (fin). 77/45 Mortes. 92/50
Madrid 1.ª, a las diez mañana. 75/80
4 por 100 interior (fin). 75/80
(DE LA CASA A. TORRENTS Y C.ª Serrano, 4, bajo.)
Barcelona 1.ª, a las 10-10 mañana. 68/80
4 por 100 int. (fin). 75/80 Francias. 18/25
4 por 100 ext. (fin). 77/45 Colónias. 92/50
4 por 100 interior (fin). 75/80 Mortes. 92/50
Madrid 1.ª, a las diez mañana. 75/80
4 por 100 interior (fin). 75/80

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.68, 74.68, 74.68, 74.71.
LONDRES 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.62.
PARIS 31.—La cotización de primas en la Bolsa de hoy ha sido: 87.05 el 8 por 100 francés, y 74.71 el 4 por 100 exterior español.
HABANA 30.—El vapor correo de la Compañía Transatlántica Veracruz ha salido hoy de este puerto con dirección a la Península.
BERLIN 31.—Parlamento alemán.—El diputado socialista Babel pronunció un violento discurso contra los armamentos que está realizando Alemania.
Trata de demostrar que la nueva ley militar francesa no justifica los grandes préstamos militares que se hacen en Alemania.
Dice que la anexión de la Alsacia-Lorena ha traído consigo el actual estado de cosas, y que sería muy conveniente que el gobierno alemán pensara en remediarlo.

Indica que las guerras ya no deben emprenderse entre los países civilizados, y que solo están justificadas para combatir la barbarie.

Afirma que el único enemigo hereditario de Alemania es Rusia, a la cual califica de país bárbaro.

El ministro de la Guerra protesta energicamente contra estas palabras.

Dice que Alemania no tiene ningún propósito agresivo, y espera que continuará la paz europea.

NUEVA-YORK 31.—Un despacho de Guayaquil dice que se ha formado el nuevo ministerio en la república del Ecuador, tomando D. Carlos Tobar las carteras del Interior y de Negocios extranjeros.

PARIS 31.—Los órganos oficiales insisten en que el gobierno no ha recibido ninguna noticia alarmante acerca de la situación del Teskin.

En cuanto se abran las Cámaras, la oposición tratará de arrancar declaraciones al ministerio sobre el verdadero estado de aquella colonia.

PARIS 31.—Se observan pocas transacciones en nuestros mercados de cereales, a pesar de la baja que han tenido los trigos.

Continúa la exportación del Mar Negro, habiendo pasado los Dardanelos 12 buques con cargamento de dicho artículo; pero se observa que ninguno de ellos va destinado a España.

BERN 31.—Se advierte mucha agitación en esta república, con motivo de las elecciones del Consejo nacional.

PARIS 31.—A juzgar por un rumor muy acreditado, subsisten serias disensiones en el seno del gabinete, acerca de la cuestión del Teskin.

Los ministros del Interior y de Hacienda opinan que deben aumentarse las atribuciones del gobernador civil de aquella colonia, mientras que los de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros creen que debe darse más preponderancia al elemento militar y mandar nuevos refuerzos allí.

PARIS 31.—Emilio Zola está convencido de que la Academia no le elegirá, pero, a pesar de esto, mantiene su candidatura.

Quien reúne mas probabilidades de ocupar la

plaza que deja vacante Emilio Augier, es el señor Weiss.

PARIS 31.—No se confirma la noticia de que el general Boulanger fije por ahora su residencia en Bruselas.

Se cree, no obstante, que su estancia en Jersey será de poca duración.

TELEGRAMAS MENCHETA.

De la Correspondencia de Valencia.

Madrid 1.ª, a las 10-80 mañana.

En el Consejo que se celebrará mañana, después del Consejo que ha de presidir la reina regente, acordará el gobierno el plan de defensa contra los ataques de los conservadores.

Hoy visitará el Sr. Romero Robledo al Sr. Cárnovas, para convenir los medios de hostilizar al gabinete.

Los ministeriales desmienten terminantemente que dimita el ministro de Hacienda.

PARIS.—En el Hotel Continental se ha celebrado un banquete en honor de D. Juan Navarro Reverter. Se han pronunciado entusiastas bromes. El señor Navarro ha hecho un elocuente resumen de todos ellos y una cumplida apología de la reina regente y del presidente del Consejo de ministros de España.

Reina grandísima agitación en Berna con motivo de las elecciones que se están verificando para la renovación del Consejo nacional.

Se asegura en Tübingen que el emperador de Marruecos dirigirá personalmente la expedición contra los rifiosos.

La columna expedicionaria se halla dispuesta a marchar en Larache.

Madrid 1.ª, a las cinco tarde.

Ha marchado a Aranjuez S. M. la reina, acompañada de la infanta Isabel y el archiduque Alberto.

Se han concedido trescientas cruces de la Legión de Honor a expositores extranjeros.

El emperador de Alemania, en el banquete celebrado a bordo de un buque inglés, brindó por la marina inglesa, a la que prodigó grandes elogios.

De LAS PROVINCIAS.

Madrid 1.ª, a las 5-15 tarde.

Se ha celebrado la conferencia de los Sres. Cárnovas y Romero Robledo. Ha sido cordialísima. Han estado en perfecto acuerdo respecto a los medios que deben emplearse para combatir al gobierno.

VIENA.—Ha causado mucha sensación la escopetaria que el joven monarca príncipe Fernando hizo con objeto de visitar a su madre la reina Natalia.

Los regentes, sorprendidos, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para decidir al rey a que volviera a palacio.

Se aplaude la actitud de la reina, que fue la que mas influyó para que su hijo volviera a palacio.

Se esperan graves acontecimientos, pues el ex-rey Milán no está dispuesto a las ingerencias de la reina.

Madrid 1.ª, a las 7-10 noche.

El Sr. Romero Robledo, después de conferenciar con el Sr. Cárnovas, ha visitado a los Sres. Martos y Cassola.

Entre los proyectos leídos esta tarde por el ministro de Hacienda, figura el aumento del derecho arancelario de las harinas. Propónese aumentarlo hasta 6 pesetas 30 céntimos por 100 kilogramos. El derecho transitorio se fija en 2 pesetas 82 céntimos.

PARIS.—El número de los individuos del clero a quienes se ha suspendido el pago de su asignación por supuestos motivos electorales, asciende a 55.

BERLIN.—Los cazadores de la guardia han recibido ya el nuevo fusil de pequeño calibre.

El gobierno subvencionará una línea de vapores que enlazará a Alemania con el Africa oriental.

Madrid 1.ª, a las ocho noche.

La familia real depositará cuatro coronas en la tumba del rey D. Alfonso.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley para que se encargue el Estado de las atenciones de segunda enseñanza, incautándose de los bienes intransferibles que pertenecen a los institutos de aquella clase. Dichos bienes serán vendidos, convirtiéndose en producto en títulos al portador. También ha presentado otro proyecto para que los ayuntamientos se encarguen de formar los repartimientos de la contribución territorial y las tarifas y padrones de las cédulas.

ATENAS.—El emperador Guillermo y su séquito se han embarcado en el Pireo. Van a Constantinopla. La familia real, todos los huéspedes regios y otros personajes les han acompañado hasta el embarcadero.

Madrid 1.ª, a las diez noche.

Mañana marcha a París el duque de Edimburgo.

Ha cumplimentado a la reina el príncipe de Hohenlohe, candidato que fue para el trono de España en 1869. Después ha seguido su viaje a Alemania.

Anunciase la llegada del príncipe de Sajonia. PALERMO.—Se han batido a pistola los directores de los periódicos el *Forbice* y el *Caporale*, resultando muerto el primero al tercer disparo. La causa del duelo fue una bofetada que el muerto había dado al *Caporale*.

Madrid 2.ª, a las 12-15 madrugada.

En el proyecto creando un impuesto sobre pesas y medidas, no excederá de 1 por 100 del valor de la unidad pesada. Los ayuntamientos podrán arrendarlo.

En el impuesto de cédulas personales, estas se crean en 20 clases, desde 750 pesetas hasta 50 céntimos cada una.

Director y propietario: D. Teodoro Llorente.

Imprenta de Domenech, Mar. 48.

NUEVAS PILDORAS AZUCARADAS DE HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Admirable y extraordinaria combinación de medicina. Las victorias de la ciencia—los telégrafos eléctricos, el vapor y la imprenta—han causado una revolución en todo el sistema del globo, y han hecho mejor y mas sabio a todo el género humano. Así es que, aunque se usa un número infinito de Pildoras para la enfermedad, y se hacen muchos sobre su mérito, el notable descubrimiento del doctor Haydock les ha eclipsado a todos y ha fundado un NUEVO SISTEMA MEDICO.

Dos Doctores, cuyas vastas dosis de cuatro o cinco pildoras debilitan a estómago y perezosa los intestinos, deben rechazar al hombre que restaura la salud y el apetito con una o dos de sus extraordinarias Pildoras Vegetales. Una o dos de las NUEVAS PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK PARA EL HIGADO, bastan para poner el estómago en perfecto orden, crear el apetito y despejar el espíritu. Si el Hígado está afectado, recobrará sus funciones, y si el Sistema Nervioso está debilitado, lo dará vigor y fortaleza.

SINTOMAS DE LA BILIS.

- 1.º El paciente se queja de plenitud en el estómago.
 - 2.º Distensión de los intestinos por el viento.
 - 3.º Cardialgia o ardor en el estómago.
 - 4.º Laxitud o cansancio, somnolencia después de las comidas.
 - 5.º Mal gusto en la boca y la lengua amarillenta.
 - 6.º Constipación con alguna diarrea.
 - 7.º Jaqueca.
 - 8.º Depresión de ánimo y mucha fatiga.
- Todos los síntomas anteriores demuestran el desorden de las funciones del Hígado; y de aquí la gran importancia de cualquier error que se cometa respecto al estado del paciente. Esto deberá administrarse inmediatamente un Estímulo para el Hígado, cuya forma mas conocida es una pildora. La experiencia diaria demuestra que este, cuando la pildora está propiamente preparada, es el modo mas expedito de estimular y promover la acción del Hígado, en el cual puede confiarse siempre. Yo he conagrado muchos años de mi vida a componer una pildora que obra pronta y sistemáticamente como Remedio Bilioso. Yo no creo en las purgantes fuertes, y por consiguiente he confeccionado una Pildora que por sí sola es una dosis activa y suficiente, a la cual he dado el nombre de

NUEVA PILDORA DE HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Que es el verdadero grano y esencia de la salud, y la gran bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Para la Pestección Nerviosa, la Bilis, Debilidad, Laxitud general, Falta de apetito y Jaqueca, las NUEVAS PILDORAS DE HAYDOCK PARA EL HIGADO serán un Remedio Efectivo.

Cada pila contiene veinte Pildoras. Precio: Veinte y cinco centavos. De venta en todas las boticas.

A cualquier escéptico que desee probar estas Pildoras, se le remitirá un pila gratis al recibir su nombre y dirección.

Pídase por medio de una tarjeta postal un ejemplar del folleto titulado: EL HIGADO Y SUS MISTERIOS (The Liver and its Mysteries), que suministra valiosos informes a todo el mundo.

ADVERTENCIA.—Se previene a todos los boticarios, que el nombre del único agente J. H. FRANCIS y W. H. TONE y CA, deberá hallarse escrito al través de cada docena de paquetes de las PILDORAS DE HAYDOCK PARA EL HIGADO; sin lo cual serán falsificaciones.

AVISO.—Todos los boticarios de Valencia deben remitir sus pedidos de Pildoras de Haydock a los Sres. Lauman et Kemp, únicos agentes, Nueva-York.

Línea regular de vapores trasatlánticos DE E. PI Y C.ª



SERVICIO MENSUAL

entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

PARA PUERTO-RICO, LA HABANA

y Cienfuegos,

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas,

saldrá de este puerto el 8 de noviembre el acreditado vapor de velamarcha

HERNAN CORTÉS.

de 3,550 toneladas de registro.

Consignatario, D. Pedro Rubio, Valencia, Lauria, 40, pral.
Agentes en el Grao, D. Felipe Domínguez y Sanz, Muelle, 4, duplicado.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para

impedir la calvicie y caída del

cabello. Es el único que lo hace

crecer vigorosamente. Evita

positivamente las canas y devuelve

al cabello cano su primitivo

color, dando a su raíz el vigor de

la juventud. Cura infaliblemente

la caspa, tiña y todos los

humores de la cabeza. De venta

en todas las farmacias y perfum

erías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VIUANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

De venta: en la drogueria y en los Sres. Marquina y C.ª, en la farmacia del

Dr. Torrens, plaza del Mercado, 72, y en todas las demás farmacias.

ALFOMBRAS.

Se han recibido los grandes surtidos en toda clase de alfombrería en la ca

lle de SAN FERNANDO, NUMS. 1 Y 8 (junto al Mercado), TIENDA DE

SAN FRANCISCO.

Yutos desde 1 y 1/2 rs. en adelante.

Fiellos anchos a 5 rs.

Moquetas superiores a 7 rs., precios sin competencia.

Terapiopelos y Brussels a precios de fábrica.

Alfombras Moqueta grandes para sofá, a 70 rs.

Id. de terciopelo id. id., a 84 rs.

Comercio de Olegario Chapá.

PILDORAS DE BLANCARD

Todo de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia

de Medicina de París.

Adaptadas por el Formulario oficial francés

y autorizadas por el

Consejo médico de St. Petersburgo.

Participación de las propiedades del Iodo y del Hierro,

estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades

tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores,

obstrucciones y humores rios, etc.) afecciones contra

tales son impotentes los simples purgantes; en la Clor

rosis (color verde pálido, con coque (tórax blanco), la Ame

norrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis

constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente

terapéutico de las mas energicas para estimular el organismo

y modificar las constituciones linfáticas débiles o debilitadas.

N. B.—El Iodo de hierro impuro o alterado es un me

dicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y auten

ticidad de las verdaderas Pildoras

de Blancard, exálmese nuestro

sello de plata reactiva, nuestra firma

ajunta y el sello de la Unión de

Porfirianos.

armacéutico de París, calle Bonaparte, 4

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION CIERTA

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico

Histero, Epilepsia

Baile de San Victor

Enfermedades del Cerebro

y de la Médula Espinal

Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos

Crisis nerviosas, Jaquecas

Desvanecimientos

Congestiones cerebrales

Insomnios

Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante,

a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EMPLASTOS POROSOS ANTI-HISTÉRICOS DE WILSON.

Universalmente acreditados como uno de los mejores remedios externos para el alivio y curación de las enfermedades nerviosas siguientes:

Hipocondria, Histérico,

Eretismo y Movilidad nerviosa,

Palpitaciones y Sofocaciones

del mismo caracter,

Síncopes y vómitos espasmódicos,

Cólicos y dolores nerviosos,

Indigestiones del mismo origen,

ciertas enfermedades catarrales

en que predominan síntomas nerviosos,

algunas afecciones asmáticas,

y, en general, en todas las que derivan

de los nervios.

Además, el tiempo y la experiencia han demostrado

que también son eficacísimos contra el mareo

producido por los viajes y por varias enfermedades

crónicas del estómago por debilidades de este órga

no, cuyas fuerzas aumentan, sin producir nunca irri

taciones en el tubo digestivo.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Valencia, Farmacia del Doctor Torrens,

plaza del Mercado, 73; Drogueria de San An

tonio, de Hijos de Blas Cuesta, y en la far

macia de San Antonio, Dr. Calvo.

Se remiten por el correo contra envío de

1 peseta 80 céntimos en sellos, dirigiéndose

AL DEPÓSITO GENERAL DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS,

SALVADOR ALSINA.

PASAJE DEL CRÉDITO, 4, BARCELONA.

QUININA DULCE BAEZA

Unico febrifugo que por su grato sabor (completamente dulce) puede combatir las intermitentes y toda clase de fiebres en los niños

No es secreto: Los médicos conocen su composición y recetan este medicamento con feliz éxito.

Caja con cinco pastillas de chocolate (forma napolitana) ó diez papeles conteniendo en una ú otra forma un gramo de quinina,

2 PESETAS.

Se remite por correo.

De venta, su autor, B. BAEZA, San Vicente, 192.—B. Aliño, p. Cajeros.—Viuda é hijo de Rives, Mercado.—Costas, Sombrereria, 3.

Dr. Climent, plaza San Francisco, y demás farmacias.

AL COMERCIO

En el camino de Cuenca, junto al molino de Don Vicente, a menos de 200 metros del casco de la ciudad, se alquilan por junto ó separado cuatro grandes almacenes, con un patio cada uno 12 metros de ancho por 80 metros largo, pudiéndose comunicarse entre ellos si conviene: frente a los mismos hay una gran plaza para carga y descarga de carros, y un espacio ardi: pueden también un buen pozo de agua potable manantiales, y además tiene introducidas las aguas para el riego, alimentación de máquina de vapor ú otros servicios.